



Conchalí, a 20 de septiembre de 2026

De acuerdo con las facultades que me otorga el título V, artículo 38, número 6 del Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba, con esta fecha dispongo lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA N°124/2026

1. Cítese a los siguientes Instructores de Brigada Juvenil, al curso "Formación de instructores para Brigadas Juveniles".

Nº	Nombre	Compañía	Registro de cuerpo
1	James Medina Giacomozzi	Primera	1720
2	Gianella Medina Cerón	Primera	2170
3	Amaru Guzman González	Segunda	2472
4	Juan Lillo Maureira	Segunda	2410
5	Pablo Silva Ortiz	Tercera	1071
6	Jesús Mendives Pastor	Cuarta	2276
7	Fernanda Díaz Muñoz	Séptima	2383
8	Francisca Jimenez Medina	Séptima	2405
9	José Luis Vallejos Cartagena	Octava	1972
10	Elizabeth Riquelme Gutierrez	Octava	2241
11	Héctor Painen González	Comandancia	1668
12	Karen Medina Cañete	Comandancia	2258
13	Juan José Guerrero Guerrero	Comandancia	2364
14	Karen Rojas Guerra	Comandancia	1973

2. El segmento teórico se efectuará en dependencias del cuartel Primera Compañía del Cuerpo de Bomberos de Maipú, en las siguientes fechas:

Lunes 21, Miércoles 23, Viernes 25, Lunes 28, Miércoles 30 de septiembre y Viernes 02 de octubre en horario de 20:00 a 23:30 hrs.



3. Los participantes deberán asistir con tenida civil con **zapatos**.
4. El transporte será coordinado por el Segundo Comandante Héctor Painen González

Dese cuenta al Honorable Directorio General, Consejo de Oficiales Generales, transcríbase a las Compañías, Secretaria General, Comandancia, Central de Alarmas y Telecomunicaciones, publíquese en el cuadro de órdenes del día por espacio de 7 días y dese cumplimiento


Gonzalo A. Morales Molina
COMANDANTE



GMM/gmc